I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 3718 SECCION PRIMERA LA CISTERNA, 2 2 SEP 2010

VISTOS:

Las facultades que me otorga la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y:

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Acuerdo Nº 144 de fecha 07.09.2010 del Concejo Municipal;
- 2.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia;

DECRETO

1.- APRUEBASE las modificaciones al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Municipal en Educación 2010, las que se adjuntan y se entienden incorporadas al presente Decreto

DIRECTOR

2.- El Depto. de Educación en coordinación con las Unidades que corresponda CONTRO de la materializar lo dispuesto en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

PATRICIO ORELLANA FERRADA SECRETARIO MUNICIPAL

HTAGO KE ALCALDE

SRP/POF/tcb.